

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES, RENTAS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA¹

Fecha de presentación: 18 JULIO 2022

Apellidos: ROBLEDO TOBAR	Nombre: RODRIGO
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA	Decreto de nombramiento: DECRETO 168/2019, DE 3 DE SEPTIEMBRE, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Director General de Política Financiera y Tesorería a don Rodrigo Robledo Tobar.

RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: : DIRECTOR GENERAL	Retribuciones²: 93.855,00€

ACTIVIDADES³

Jefe del Área de Mercado de Capitales del Instituto de Crédito Oficial (ICO)
Desde septiembre de 2019, Director General de Política Financiera y Tesorería de la Comunidad de Madrid

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Portal de Transparencia publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

³ Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.



INFORMACIÓN TRIBUTARIA I.R.P.F.

	RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO-EJRCIO	CIO 2021			
1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	IMPORTE			
Retri	buciones dinerarias. Importe íntegro.	93.855,00			
Retri	buciones en especie. Importe íntegro.				
Total	ingresos íntegros computables.	93.855,00			
Cotiz	aciones a la Seguridad Social.	3.125,76			
Otro	s gastos deducibles.	2.000,00 0			
Rend	imiento neto.	88.729,24			
Rend	imiento neto reducido.	88.729,24			
2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	IMPORTE			
2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base	imponible del ahorro			
Total	ingresos íntegros.				
Rend	imiento neto.				
Rend	imiento neto reducido.				
Suma	Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la				
	imponible del ahorro				
2.2	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base	imponible general			
Total	ingresos íntegros.				
Gasto	os fiscalmente deducibles.				
Rend	imiento neto.				

Rendi	mien	to neto reducido.	
3	RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO IMPORTE		
Renta	s inm	obiliarias imputadas.	
Rendi	mien	tos netos reducidos del capital inmobiliario.	
4	REN	DIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	IMPORTE
4.1	En e	stimación directa	
Activi	dad	Ingresos íntegros.	
		Gastos fiscalmente deducibles.	
		Rendimiento neto.	
Rendi	mien	to neto reducido total.	
4.2	En e	stimación objetiva	
Activi	dad	Rendimiento neto.	
Rendi	mien	to neto reducido total.	
4.3	Agrí	colas, ganaderas y forestales en estimación objetiva	
Activi	dad	Rendimiento neto.	
Rendi	mien	to neto reducido total.	
5	REG	ÍMENES ESPECIALES	IMPORTE
Tipo c	le rég	imen especial:	
Rendi	mien	to neto computable o importe de la imputación.	
6	GAN	IANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES	IMPORTE
Saldo	neto	o de las ganancias y pérdidas patrimoniales a	
integr	ar en	la base imponible general.	
		de las ganancias y pérdidas patrimoniales a la base imponible de ahorro.	
CUOT	A DIF	ERENCIAL	-3.023,27



RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	-3.023,27

BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

Clase ⁴	Situación ⁵	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título ⁶
VIVIENDA HABITUAL (100%)	MADRID	12/12/2010	102.366,6 4	PLENO DOMINIO PRIVATIVO COMPRAVE NTA

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

⁴ Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁶ Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)



Depósito	Saldo (€) ⁷
DINERO EN CUENTAS	84.000

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES8

Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho ⁹	Valor (€)

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES¹⁰

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)
Mayo 2012	VEHÍCULO AUTOMÓVIL TURISMO	15.000 €

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES¹¹

Bien Valor (€)	
----------------	--

⁷ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

⁸ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

⁹ Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

¹⁰ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹¹ Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.



DEUDAS Y OBLIGA	CIONES PATRIM	ONIALES		
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDO	R)			
Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente	
Préstamo vivienda con ICO	DICIEMBRE 2010	240.000 €	84.944,51€	
Otras deudas y obligaciones derivadas d	e contratos, senter	ncias o cualquie	r otro título	
OBSERVACIONES ¹³				
Don/Doñapersonalmente todos los datos que aparec manifiesta que la misma recoge fielmente su	cen en la presente d			
Y para que así conste, la firma en MADRID, a	a 18 de JULIO de 202	22.		
Firma				

¹² Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha de la declaración.

¹³ Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.